Calificación energética del edificio

Zona clin	mática	A3	Uso	Residencial privado
Zona clir	matica	A3	USO	Residencial privado

1. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN EMISIONES

I NDI CADOR GLOBAL	INDICADORES PARCIALES			
< 4.4 A	CALEFACCIÓN		ACS	
4,4-8,4 B 8,4-14,2 C 14,2-22,8 D 22,8-44,3 E	Emisiones calefacción [kgCO ₂ /m²·año]	А	Emisiones ACS [kgCO ₂ /m ² ·año]	С
44,3-53,1 F	0.03		1.97	
2 33,1	REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN	
Emisiones globales[kgCO ₂ /m ² ·año] ¹	Emisiones refrigeración [kgCO₂/m²·año]	А	Emisiones iluminación [kgCO₂/m²·año]	-
	0.69		-	

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

	kgCO ₂ /m ² ·año	kgCO₂∙año
Emisiones CO2 por consumo eléctrico	3.05	283.64
Emisiones CO2 por otros combustibles	0.00	0.00

2. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE

Por energía primaria no renovable se entiende la energía consumida por el edificio procedente de fuentes no renovables que no ha sufrido ningún proceso de conversión o transformación.

I NDI CADOR GLOBAL	INDICADORES PARCIALES		
< 19.1 A	CALEFACCIÓN	ACS	
19,1-36,3 B 36,3-61,4 C 61,4-98,4 D 98,4-181,8 E 181,8-212,7	Energía primaria calefacción [kWh/m²·año]	A Energía primaria ACS [kWh/m²·año] D	
≥ 212,7	REFRIGERACIÓN	ILUMINACIÓN	
Consumo global de energía primaria no renovable[kWh/m²·año]1	Energía primaria refrigeración [kWh/m²·año]	Energía primaria iluminación [kWh/m².año]	
	4.05	-	

3. CALIFICACIÓN PARCIAL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

La demanda energética de calefacción y refrigeración es la energía necesaria para mantener las condiciones internas de confort del edificio.

DEMANDA DE CALEFACCIÓN	DEMANDA DE REFRIGERACIÓN	
5.2 A 5.2-12,0 B 12,0-21,7 C 21,7-36,3 D 36,3-62,5 E 62,5-80,6 F	<10.0 A 10.0-14,3 B 14.3-20,4 C 20,4-29,7 D 29,7-36,7 E 36,7-45,1 F	
≥ 80,6	≥ 45,1 G	
Demanda de calefacción[kWh/m²·año]	Demanda de refrigeración[kWh/m²⋅año]	

¹ El indicador global es resultado de la suma de los indicadores parciales más el valor del indicador para consumos auxiliares, si los hubiera (sólo edificios terciarios, ventilación, bombeo, etc...). La energía eléctrica autoconsumida se descuenta únicamente del indicador global, no así de los valores parciales.